

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 22 de febrero de 2021, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PROPOSICIONES DE LEY

Expte: PROPL 2/20 RGEF 9082 y RGEF 4854/21

Objeto: Del Sr. Diputado D. José Enrique Núñez Guijarro, con el visto bueno del Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 151 y concordantes del Reglamento de la Asamblea, presentando enmiendas al articulado de la Proposición de Ley PROPL 2/20 RGEF 9082, de Reforma de la Ley 5/2018, de 17 de octubre, para la protección, reconocimiento y memoria de las víctimas del terrorismo.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, a los efectos previstos en los artículos 141 y 151.6 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PROPL 2/20 RGEF 9082 y RGEF 4906/21

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 151 y concordantes del Reglamento de la Asamblea, presentando enmiendas al articulado de la Proposición de Ley PROPL 2/20 RGEF 9082, de Reforma de la Ley 5/2018, de 17 de octubre, para la protección, reconocimiento y memoria de las víctimas del terrorismo.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, a los efectos previstos en los artículos 141 y 151.6 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PROPL 2/20 RGEF 9082 y RGEF 4975/21

Objeto: Del Sr. Diputado D. Pablo Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes, con el visto bueno de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 151 y concordantes del Reglamento de la Asamblea, presentando enmiendas al articulado de la Proposición de Ley PROPL 2/20 RGEF 9082, de Reforma de la Ley 5/2018, de 17 de octubre, para la protección, reconocimiento y memoria de las víctimas del terrorismo.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, a los efectos previstos en los artículos 141 y 151.6 del Reglamento de la Asamblea.

COMPARECENCIAS

Expte: C 578/21 RGEF 5020

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. D. Juan Carlos Barchín Barchín, Delegado de CSIF-Policía de Madrid, ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas.

Objeto: Situación profesional del Cuerpo o clase de personal funcionario Auxiliares de Policía Municipal de Madrid en relación con la aprobación del Reglamento marco de organización de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 22 de febrero de 2021

EL PRESIDENTE,

ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, INTERIOR Y VÍCTIMAS